

CONSTANCIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro investido de las facultades que la ley le confiere.

Por medio de la presente estoy haciendo constar en el mes de junio de 2023 no se extendieron licencias bailables, en este ente municipal.

Para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los 05 días del mes de Julio de 2023.



Tomas Olvera Herrera
Director Municipal de Justicia



Yvonne Ondina Olvera
Secretaria de Justicia Municipal